**“Aportes de la universidad en la formulación, implementación y evaluación de políticas Públicas. La Escuela Universitaria de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata”**.

Bonicatto María: Licenciada en Trabajo Social. Especialista en Docencia Universitaria UNLP. Magister en Paisaje, Ambiente y Ciudad FAU UNLP. Doctoranda en el Doctorado en Trabajo Social FTS UNLP. Con experiencia en diseño e implementación de políticas públicas en los niveles municipal, provincial y nacional de la Argentina. Prosecretaria de Políticas Sociales de la UNLP. Profesora titular de la catedra Políticas Publicas: Planificación y Gestión de la Facultad de Trabajo Social UNLP.

Serrichio Sergio Diseñador Industrial. UNLP Con experiencia en docencia y gestión universitaria vinculado a procesos de formulación e implementación de políticas de formación en oficios. Director de la Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP. Profesor titular y adjunto de las cátedras de Especializando en la carrera de

Iparraguirre Mercedes: Licenciada en Trabajo Social con experiencia en planificación y gestión. Sub-directora de las Escuela Universitaria de Oficios de la UNLP, docente y JTP de la cátedra Administración en trabajo social de la Licenciatura en Trabajo social de la UNLP. Especializanda en la carrera de Políticas Sociales de la Facultad de Trabajo Social

Laya Fernando: Tesista en Sociología. FAHCE UNLP. Integrante de los equipos técnicos del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) Director de Gestión de Políticas Publicas. UNLP.

**RESUMEN:** La universidad pública argentina contribuye en forma permanente al análisis de las políticas públicas. Lo hace desde la participación de sus egresados en equipos de gobierno de niveles nacional, provincial y municipal, lo hace cuando sus tesistas de posgrado proponen programas y proyectos como objeto de su proceso de construcción de conocimiento, lo hace cuando sus programas de investigación, extensión y trasferencia aportan en este sentido.

Sin embargo el proceso de producción de políticas públicas requiere de nuevas competencias de los equipos de trabajo de la universidad pública: la capacidad de producción de conocimiento en tiempo real. Esta competencia supone que es capaz de colaborar en la producción de información de calidad para retroalimentar los procesos de diseño e implementación de las políticas. Los tiempos institucionales se miden en resultados de gestión y los problemas sociales se acumulan a mayor velocidad que la capacidad de los equipos para producir conocimiento sobre cómo abordarlos. (Matus 1997). Por otra parte la complejidad de la realidad sobre la cual las políticas públicas se diseñan e implementan va presentando más y mayores desafíos. La velocidad de los cambios en las condiciones materiales y simbólicas de los destinatarios y actores del proceso de producción de política pública, las capacidades de gestión de las organizaciones públicas y/o gubernamentales y la profundización de las condiciones de desigualdad, interpela fuertemente a la universidad pública en su capacidad de aportar conocimiento para mejorar los diseños de política. En este sentido ya no alcanza con adoptar una concepción de planificación que restringe el cálculo a un momento de tranquilidad de los equipos donde establecen antes del inicio de la acción cuales son los objetivos y la metodología para lograrlos. Se torna necesaria, imprescindible la adopción de la definición de planificación en clave de cálculo que precede y preside a la acción (Matus 1987).

La posibilidad que nos da esta concepción es inmensa, ya que nos permite incluir una interfase negada e invisibilizada por el análisis de la política pública: el aporte a la comprensión del fracaso o el éxito a partir de la comprensión de los procesos de implementación (Sotelo 2007)

El área de análisis en el que venimos trabajando es la de la formación profesional en oficios. La propuesta actual de la Escuela Universitaria de Oficios se sostiene en tres pilares: calidad, inclusión y situacionalidad. Estos ejes se han consolidado a lo largo de diez años de gestión que han buscado sostener un proceso planificado, analizado y re ajustado que entiende la necesidad de producir conocimiento sistemático para retroalimentar al diseño, redefiniendo lo que se considere necesario de manera rigurosa pero atenta a los tiempos de la gestión pública caracterizada por procesos de gobierno acotados en el tiempo.

En este sentido el concepto de investigación-gestión (I+G) se presenta como una oportunidad estratégica. Entendemos este concepto como el proceso mediante el cual un equipo de trabajo que tiene a cargo la gestión de política pública, se compromete a sostener un espacio de reflexión sistematizada, con un diseño metodológico que permita garantizar en simultaneo, la producción de conocimiento científico para retroalimentar y ajustar sus propios diseños de política sustantiva en el periodo temporal en el cual el equipo es responsable (Bonicatto 2018). El articulo presenta a continuación los ajustes al diseño resultantes de esta propuesta metodológica de (I+G) aplicados en este caso a la experiencia de la Escuela Universitaria de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata.

**PRESENTACION:**

La Universidad Nacional de La Plata ha definido en su Plan Estratégico para el período 2018-2022 las líneas de acción mediante las cuales desarrolla y direcciona su actividad. En el marco de la estrategia 3 que sintetiza las políticas de extensión, se encuentra el Programa 3.3: *Políticas Públicas para la Inclusión Social*, sostenido con sus diferentes actualizaciones, desde el año 2010 por la Prosecretaría de Políticas Sociales. Los cuatro subprogramas que explicitan sus objetivos son: Escuela Universitaria de Oficios, Fortalecimiento de la Red de Inclusión Social a través de la participación en el Consejo Social de la UNLP, Gestión Territorial y Gestión de Políticas Públicas. Cada uno de ellos representa la direccionalidad y el conjunto de resultados de cuatro direcciones de línea que conforman la estructura organizativa de la prosecretaria mencionada. Integrado por equipos interdisciplinarios formados por estudiantes, graduados, docentes de distintas unidades académicas que apuestan al sostenimiento de espacios y prácticas transdisciplinarias de reflexión, planificación, investigación y a la toma de decisiones para la producción de conocimiento situado.

Esta experiencia se desarrolla en el marco de una articulación permanente con organizaciones de la comunidad y organismos gubernamentales que se involucran en procesos de diseño e implementación de política pública. La tensión acción-reflexión se constituye así en uno de los principales pilares de esta unidad organizativa, que propone como esquema de gestión un modelo capaz de avanzar en el marco de la direccionalidad estratégica definida y actualizada trimestralmente por el Plan Estratégico Institucional de la UNLP, identificando las marcas de gestión que caracterizan y diferencian lo que cada una de sus cuatro direcciones va produciendo.

Esta apuesta permite ir subrayando temporalmente logros, avances y dificultades que cada equipo de trabajo transita y por otro lado la realización de balances y evaluaciones que forman parte de la planificación en tanto calculo que precede y preside a la acción sostenida en este caso por la Prosecretaria. Se intenta sostener que la gestión universitaria necesita un tipo de acción que sea capaz de interpelarse en forma cotidiana por el afuera que la significa y constituye, requiere de un tipo de reflexión que aporte a la construcción de conocimiento situado y se comprometa con una perspectiva integral que articule las funciones de docencia, investigación y extensión.

El periodo de gestión en el cual se sostuvo el desarrollo de la política sustantiva de la Escuela de Oficios de la UNLP es el de 2010-2018, el cual en términos institucionales corresponde a dos mandatos de gobierno integrando el equipo de gestión del Dr. Arquitecto Fernando Tauber (2010-2014) y del Lic. Raúl Perdomo (2014-2018). Se define política sustantiva al conjunto de objetivos que se encuentra vinculada a la producción externa de una organización y que intenta abordar problemas de la población sobre la cual se encuentra diseñada la propuesta (Sotelo 2012)

Los momentos institucionales señalados como resultado del proceso de (I+G) sostenidos son cinco:

1) El diseño de la propuesta de la Escuela de Oficios aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Disposición 08/12.

2) La conformación del Equipo de Vinculación Laboral y Seguimiento de egresados (VILA)

3) El diseño de la Línea de titulares de programas sociales de la Escuela Universitaria de Oficios

4) El proyecto del Centro Regional de Extensión Universitaria (CREU)

5) La reorganización de la propuesta de la Escuela Universitaria de Oficios a partir de la caída de la UNLP como Unidad Ejecutora del Programa Argentina Trabaja.

**1)El diseño de la propuesta de la Escuela de Oficios aprobado por el Honorable Consejo Superior mediante Disposición 08/12.**

La Universidad Nacional de La Plata (UNLP) se propuso conformar un espacio educativo de calidad, que pudiera *generar inclusión a través de la capacitación en oficios*, entendiendo que la dinámica del sector productivo y los avances tecnológicos tienen efectos inmediatos sobre las necesidades de capacitación y formación para el trabajo. Así, este subprograma se propuso aportar a la construcción de trayectos formativos que aporten a la producción regional y sean capaces de egresar personas con competencias vinculadas a oficios demandados en la zona:

“Desarrollar un sistema de capacitación en oficios inscripto en la cultura del trabajo, el desarrollo integral del individuo y la formación ciudadana, que fortalezca la reincorporación de personas al mercado productivo con oficios tradicionales marginados por falta de recalificación de saberes, la actualización en nuevas tecnologías y procesos y el fortalecimiento de la capacitación de instructores que pertenezcan a la región”. (Subprograma Operativo de Formación y Capacitación; 2010).

El diseño propuesto tuvo entonces dos claves para su formulación: la decisión de conformar una oferta formativa de calidad, basada en competencias en dialogo con el mundo de la producción utilizando trayectos formativos ya aprobados por organismos nacionales que venían consolidando esta línea programática con resultados mensurables y el trabajo y el sostenimiento de un conjunto de políticas de accesibilidad para acompañar la inclusión de jóvenes con derechos vulnerados.

Con relación a la primera clave, el análisis del esquema productivo y proyectivo de la región en relación a la demanda territorial y del mercado formal de la economía permitió conformar una oferta de formación basada en diseños aglutinados en seis familias de actividad retomando los debates y propuestas del sistema de formación profesional desarrollados por el Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social Instituto Nacional de Educación Técnica de la Nación (INET), la Dirección General de Cultura y Educación (DGCyE) y el Consejo Federal de Educación. (salud y ambiente; construcción; metalmecánica y metalurgia; electricidad, electrónica y electromecánica; actividades agropecuarias y recupero de viejos oficios)

El análisis de las normativas producidas por estos organismos nacionales y provinciales, permitió recuperar la experiencia de gestión de equipos de ambas instituciones, apostado a la capacidad de profundización y calidad que puede tener una política que retoma los procesos institucionales anteriores. En este sentido se considera una alerta para los equipos responsables de gestión la reflexión que sobre los procesos de desmemoria institucional que han caracterizado a la gestión pública argentina (Bertranou 2004)

De esta forma la propuesta de la EUO retoma la Resolución 13/07 del Consejo Federal de Educación que establece niveles de formación profesional básica y continua que funcionan como antecedentes normativos de lo que serán los tres niveles de formación que caracterizan hasta el dia de hoy a los diseños del espacio formativo de la UNLP que estamos presentando.

El enfoque metodológico de formación por competencias se tornó estrategia central para fortalecer el encuentro entre los mundos de la formación y del trabajo. La propuesta estuvo dirigida a las y los jóvenes y las y los adultos que estuvieran insertándose en el mercado laboral o requirieran hacerlo, a sus necesidades de inclusión en el sector productivo, a la calidad de su formación en base, a las necesidades productivas del sector, la adecuación de los roles docentes, la centralidad de las y los alumnos, sus saberes previos, su contexto laboral, los contextos donde desarrollan su vida, apostando al logro de aprendizajes significativos, relacionados con los perfiles deseados.

Con respecto a la segunda clave, la preocupación por la llegada y la permanencia de los destinatarios en el proceso de formación propuesto acompaño y problematizo esta instancia de diseño. ¿Cuáles eran las características de esos pibes que estaban en la esquina de ese barrio?, ¿Qué fortalezas e intereses tenían? ¿Qué características debían tener el equipo docente a cargo de los cursos? ¿Qué experiencias podíamos analizar que hubieran generado lazos? (Corea, Duschatzky 2002) Estas preguntas enmarcadas en procesos de reflexión sistemática de quienes participábamos en el equipo de gestión y a su vez transitábamos procesos de formación de posgrado, nos permitieron orientar y vincular nuestros recorridos de formación individuales con las necesidades de comprensión que aparecían en el proceso de gestión que compartíamos, consolidando la propuesta de investigación- gestión (I+G) que caracteriza al equipo. De esta forma, se fueron consolidando un conjunto de herramientas de accesibilidad como resultado de estos procesos de análisis y producción de conocimiento en tiempo real. La propuesta de aprobar el proyecto de la EUO tenía vencimiento y pudo presentarse al Honorable Consejo Superior de la UNLP, una propuesta que articulaba estas características en la mitad del primer periodo de gestión mencionado.

El diseño presentado se basó en un esquema de formación gradual por complejidad creciente, que inicia en el barrio donde vive el joven, reconociendo la importancia de la pertenencia territorial para fortalecer confianzas y evitar obstáculos vinculados a los desplazamientos; parte de un análisis de la situación de cada barrio y de cada grupo de jóvenes para ajustar la propuesta pedagógica. Siguiendo esta línea de caracterización, desde el inicio, y con la finalidad de acompañar el proceso de formación de los destinatarios, se sostuvieron estrategias consideradas clave para la inclusión:

a)La incorporación de la *dupla pedagógica docente/tutor/a*: referente que garantiza el acompañamiento en el espacio desde cada estudiante, su conocimiento integral, su apoyo en la permanencia, la asistencia en la comprensión de las actividades que suponen competencias en lecto-escritura, la transferencia de conocimientos y habilidades para el desempeño laboral. Acompaña al estudiante en su proceso de formación, en el marco de un abordaje integral, fortaleciendo la permanencia en las actividades propuestas y aporta a la elaboración de futuros proyectos ocupacionales y la profundización de la capacitación iniciada, reconociendo otros posibles recorridos formativos y laborales. b) La *caja de herramientas*, como conjunto de elementos imprescindibles para desarrollar el oficio o la competencia en el que el destinatario del curso se ha capacitado, fortaleciendo su autonomía y viabilizando su actividad laboral. Los contenidos curriculares enfocados a la *adquisición de habilidades y competencias*de cada oficio, más allá de los contenidos tradicionales. c) La gestión y entrega de *recursos gratuitos* (material didáctico y de lectura, útiles, refrigerio, carga de tarjeta SUBE) y d) El diseño de trayectos formativos definidos por *complejidad creciente* que inician su recorrido en los barrios y culminan en las aulas de la UNLP.

-*un primer nivel introductorio de Formación de Capacidades Básicas***:** Su contenido está desarrollado en forma conjunta por instructores, técnicos de oficios, desarrolladores de formación profesional y profesores universitarios. Está destinado a la recuperación y nivelación de saberes previos; consolidación del vínculo pedagógico y entramado relacional entre estudiantes del curso. Este nivel cuenta con un *sistema de tutorías* con la participación de estudiantes avanzados de diferentes carreras universitarias. Con el dispositivo del tutor se acompaña a los destinatarios de la capacitación, se aborda el conocimiento de su historia educativa y laboral, sus dificultades para acceder a derechos, el fortalecimiento de su permanencia en el curso iniciado, etc. El módulo, anual o cuatrimestral, se desarrolla *en el territorio*: en los barrios, en los Clubes Vecinales, en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria[[1]](#footnote-1), o en la sede barrial referenciada por los vecinos.

*- un segundo nivel de cursos de formación profesional de nivel inicial****:*** Los graduados del primer nivel siguen su formación en los Centros de Formación Profesional que, por cercanía geográfica y perfil, se adapte más adecuadamente a la problemática. Los contenidos de estos cursos están consensuados entre la Prosecretaría de Políticas Sociales y la Dirección General de Cultura y Educación, contemplando los programas, planes de estudio, incumbencia profesional y alcance de los títulos, perfil del egresado, requisitos de ingreso a las carreras, recursos humanos disponibles o a incorporar. En este nivel logran la matriculación para aquellas disciplinas que así lo requieran.

- *un**tercer y último módulo de cursos de**formación profesional continua.***:** Complementario del anterior, permite el avance de contenidos en niveles de complejidad creciente en el marco de lo previsto por el Consejo Federal de Educación para la formación profesional de diferentes familias de oficios. La Universidad realiza la formación de formadores con los Instructores de FP interesados en participar como docentes de la experiencia para el caso del nivel de Formación Profesional Continua. También garantiza la evaluación externa y el monitoreo de la experiencia de gestión conjunta

Por lo tanto, el diseño de la propuesta institucional EUO propuso en su primera etapa un esquema basado en:

* La integración del proceso formativo con la “situación de trabajo” para conjugar las relaciones entre las personas, los productos, los procesos, los procedimientos, las herramientas, el equipamiento necesario para la tarea.
* La organización del propio proceso de trabajo del educando, la gestión de las tareas específicas con criterios de calidad y seguridad, la comunicación con los actores vinculados a su actividad.
* La selección y desarrollo de capacidades y habilidades que posibiliten integrar el saber reflexivo al saber hacer, y al saber ser de un profesional en su ocupación.
* El desarrollo de estrategias formativas centradas en la resolución de problemas habituales de la cotidianeidad del oficio o la profesión, incluidos en la estructura curricular.
* La construcción de un entorno didáctico que contemple las distintas variables que se interrelacionan habitualmente en los ámbitos de trabajo.
* Una organización curricular que promueve la articulación entre práctica y teoría a través del diseño de módulos, centrados en torno a situaciones problemáticas derivadas del contexto laboral y expresadas para su tratamiento en proyectos, dramatizaciones, análisis de casos, actividades de mejora continua y búsqueda de soluciones.
* El énfasis puesto en el desarrollo de las capacidades y no en los contenidos como fines en sí mismos, el respeto por los ritmos del aprendizaje individual.
* La planificación de actividades formativas alternativas formuladas a partir del conocimiento de la heterogeneidad de lxs cursantes.
* La importancia de la evaluación continua de procesos, como resultado de la observación y reflexión de la actividad habitual, con el propósito de mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
* La importancia dada a la organización de equipos docentes y duplas pedagógicas interdisciplinarias en el ámbito de la Escuela.

**2) La conformación del Equipo de Vinculación Laboral y Seguimiento de egresados (VILA)**

Los primeros cinco años de implementación de la Escuela de Oficios ha crecido en complejidad y matrícula, así como en la diversificación de propuestas formativas (se ha extendido en 2015 a doce familias de trayectos de oficios, más de treinta ofertas formativas y casi mil personas egresadas). Este crecimiento, en el marco de la propuesta institucional y del modelo de gestión presentado, implicó la generación de dispositivos de evaluación y seguimiento y la necesidad de volver sobre uno de los ejes centrales parte de la impronta de la génesis de la propuesta a partir de esta indagación: ¿Está contribuyendo la universidad a través de la Escuela Universitaria de oficios en el acceso al trabajo genuino y la inclusión laboral de los sectores con posibilidades históricamente restringidas?

Se analizaron fundamentalmente dos aspectos*: situación de personas que egresaron*: la necesidad de conocer cómo, cuándo, dónde, y de qué modo se desempeñan los egresados de los cursos de formación en oficios: investigar acerca del recorrido y la inserción de los graduados de los cursos de la EUO en el mercado laboral, describir las trayectorias laborales y de desempeño ,relevar la existencia de subocupación de calificaciones y las posibles carencias de formación para dicho desempeño y determinar las diferentes estrategias, modalidades y mecanismos de inserción de los egresados en el mundo del trabajo y *situación de la currícula y sus contenidos***:** la necesidad de evaluar la pertinencia de la formación recibida para ingresar en el mundo del trabajo, con el objeto de realizar modificaciones o fortalecer encuadres formativos.

Se pudo inferir en base a los datos construidos a partir del análisis que las personas que egresan son en su mayoría adultos jóvenes, con variables niveles de instrucción, entre los que se observan altos niveles de ocupación, prevaleciendo como formas de trabajo el trabajo para un tercero y el trabajo como cuentapropista. Los niveles de informalidad son muy elevados, sobre todo dentro del segundo grupo. Los bajos porcentajes que cuentan con nivel primario incompleto o completo y la alta prevalencia en los tres últimos años de los que cuentan con estudios terciarios o universitarios incompletos nos indican que es necesario continuar trabajando para que la población real de la escuela se acerque más a la población objetivo de la Escuela.

Por otra parte, se identificó como aspecto significativo que el pasaje por la EUO ha contribuido a la inserción laboral en rubros asociados a los cursos realizados por los egresados.

La detección de altos niveles de informalidad nos puso ante el desafío de reforzar una capacitación que genere herramientas para el pasaje a la formalidad, sobre todo entre los cuentapropistas y los microemprendedores**.** La presencia de un porcentaje (no menor) de personas desocupadas que estaban buscando y deseaban trabajar de algo relacionado con el curso del que egresaron nos puso ante la tarea de delimitar estrategias que contribuyan a la inserción laboral de estas personas.

Con respecto al segundo aspecto, el cual permitió la aproximación a las percepciones de los egresados en relación con los programas de estudio, sus contenidos teóricos y prácticos y conocer en qué medida la formación recibida ha colaborado con su ingreso y desempeño en el mundo del trabajo se pudo identificar que hay respuestas positivas en relación con dos aspectos estratégicos del marco pedagógico: integración del proceso formativo con la “situación de trabajo” y acompañamiento de la dupla pedagógica.

Se observó mayor dificultad para referir a aportes en relación al uso de las herramientas otorgadas, profundizándose entre aquellos que no trabajan ni trabajaron en algo relacionado con el curso. Sin embargo, es muy destacada la mención a la utilidad del bolso de herramientas entregado por la EUO al egreso, para comenzar a trabajar.

A pesar de esfuerzos puntuales de articulación con organizaciones y unidades académicas y las permanentes experiencias prácticas con insumos y materiales concretos, entre los que trabajan/trabajaron de algo relacionado con el curso realizado surge como dificultad generalizada en el desempeño, la insuficiente capacitación y experiencia y se mencionan mayoritariamente como aprendizajes pendientes la falta de prácticas en lugares donde el oficio se desarrolla, de adquisición de habilidades administrativas y contables y la necesidad de orientación laboral y asesoramiento productivo. En este punto aparecieron necesidades particulares asociadas a cursos específicos.

En síntesis y referidos a los porcentajes obtenidos, la evaluación mostro que las personas que egresaron han mejorado su calificación laboral, han adquirido en su pasaje por la EUO habilidades y competencias y han incorporado nuevos aprendizajes valiosos para el trabajo (contenidos o actitudes laborales) y se marca como desafío la necesidad de profundizar la capacitación administrativa y contable, la sinergia entre teoría y práctica y el asesoramiento productivo y orientación laboral.

La decisión, tomada en el año 2015 fue crear un espacio institucional, el Equipo VILA (Vinculación laboral) dentro de la EUO que se hiciera cargo de un proyecto de seguimiento y orientación laboral a partir de la creación del cuyos lineamientos principales fueron:

a) Fortalecimiento de los procesos autogestivos: gestión de emprendimientos productivos de la economía social. Procesos de capacitación, consumo o adquisición, organización, producción, comercialización o intercambio, acumulación para la distribución e inversión, ahorro.

b) Fortalecimiento de los procesos asociativos y/o cooperativos: organización cooperativa, formalización, producción y servicios, corredores productivos, ferias y espacios de comercialización, federaciones.

c) Procesos de Intermediación laboral. Dispositivos de la propuesta: (c1.Incubadora de emprendimientos. Espacio físico de talleres productivos y generación de emprendimientos, c2.Equipo de seguimiento y capacitación (UNLP, Fecootra, Instituto de Acción Cooperativa, etc.). c3) Convenios de articulación, intermediación laboral, pasantías, acreditaciones, contrataciones con: Ministerio de Trabajo, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación (Formación profesional), Cámaras, Sindicatos, Organizaciones de la sociedad civil, Fundaciones, Facultades de la UNLP.

De esta forma a partir de ese momento, y en base a la evaluación de la implementación de la EUO se modificó el modelo de gestión y los resultados de política propuestos: de considerar como principal resultado al curso dictado, se desplazó hacia un tipo de resultado más vinculado al impacto de la política y el sentido de un espacio de formación en oficios: la inserción laboral.

Este segundo momento institucional descripto, fue sin dudas un nuevo espacio de acumulación positiva de las experiencias sumadas de un equipo de trabajo, en el sentido de la consolidación de ese espacio de expertice de políticas sociales (Vommaro 2011) que permite ir ajustando y definiendo mejores políticas a partir de la consolidación de un campo especifico de saber y conocimiento donde los gestores públicos son además en una alta proporción, egresados, docentes y/o estudiantes de carreras de ciencias sociales de universidades públicas.

**3) El diseño de la Línea de titulares de programas sociales de la Escuela Universitaria de Oficios**

Como se refirió al inicio, la capacitación, la asistencia técnica, la recuperación y estímulo para la construcción de nuevos saberes, la viabilidad hacia la inclusión social y laboral, son incumbencias específicas de la Prosecretaria de Políticas Sociales en clave de aportes concretos a la construcción de una realidad histórica sostenida en los derechos sociales.

En este marco, una de sus líneas de trabajo propone involucrarse activamente en la gestión de las políticas públicas acentuando el valor agregado específico de generar procesos de capacitación y formación, basados fundamentalmente en la producción de conocimiento de y para la gestión de las mismas, teniendo como direccionalidad principal el fortalecimiento de trayectorias de inclusión social. La apuesta incorpora articulaciones con políticas públicas en sus distintos niveles (nacionales, provinciales y municipales) y una propuesta cogestiva con diferentes actores: referentes de movimientos sociales, organizaciones de la sociedad civil, vecinos de la comunidad, estudiantes, docentes, no docentes y graduados, en las distintas zonas del distrito. Esta línea de intervención constituye fundamentalmente un desafío que pretende aportar a la discusión del rol que las Universidades pueden asumir en la construcción de respuestas o alternativas de abordaje a las manifestaciones de la cuestión social: la exclusión, el desempleo, la pobreza.

En el año 2010, la Prosecretaria de Políticas Sociales a través de su Dirección de Gestión de Políticas Públicas, y la Prosecretaria de Planeamiento, Obras y Servicios de la Universidad Nacional de La Plata, se constituyeron en ente ejecutor del programa Ingreso Social con Trabajo perteneciente a la cartera del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Desde esta Dirección se puso en marcha un dispositivo institucional de implementación basado en tres ejes sustantivos: *la capacitación y mejora de las calificaciones de los titulares de programa; el sostenimiento cotidiano de los objetivos nodales del programa desde una perspectiva social y de gestión; y la administración de los procesos de compras y rendiciones de los insumos utilizados en el programa*. Participaron de este proceso centrado en la capacitación, más de 700 hombres y mujeres nucleados en 37 cooperativas en proceso de formación y consolidación.

La iniciativa apuntaba a la capacitación en diferentes oficios según un esquema de módulos previamente definidos, orientados a la ejecución de obras de baja y mediana complejidad en mejora de infraestructura urbana en ámbitos públicos particularmente en dependencias de la universidad. La adaptación de estos componentes productivos y de servicios, a los requerimientos infraestructurales, de mantenimiento y conservación de las distintas unidades académicas, derivó en la constitución de 11 frentes de actividad en los cuales prevalecía el armado de veredas con baldosas, la colocación de pavimento articulado, la pintura de edificios, la forestación y mantenimiento de espacios verdes, el armado de cercos de mampostería y la producción-colocación de rejas para la puesta en valor de edificios históricos. Cada espacio contó desde el inicio, con el acompañamiento diario de un técnico capacitador en oficio (ingeniero, maestro mayor de obras, arquitecto o experto en oficio) quien mediante la conformación de una dupla con un estudiante avanzado o profesional en trabajo social participaba de la planificación del espacio y de todo lo que implique garantizar y sostener las condiciones necesarias al desarrollo de las actividades. Los espacios físicos de la UNLP sirvieron como lugares experimentales de aprendizaje, siendo como resultado de las prácticas en obras, la construcción de 550 m2 de cerco perimetral de hormigón, 3675 metros de veredas y acceso de carpeta de hormigón peinado, 3400 m2 de pintura exterior e interior, 5460 m2 de veredas con terminación de baldosas y 941 plantaciones de distintas especies arbóreas. Más allá de las necesidades pedagógicas, estos hechos dan cuenta de la existencia de una demanda real y concreta por parte de la Universidad respecto de los oficios ofrecidos en la formación de los cooperativistas en el desarrollo del programa en cuestión.

Este dispositivo de capacitación fue abordado reconociendo la experiencia y los saberes previos de cada titular del programa, por lo que teniendo en cuenta estas situaciones y los objetivos de capacitación planteados, se definieron un conjunto de acciones que propusieron la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades, tomando en cuenta y fomentando la importancia para este esquema de la accesibilidad a la terminalidad educativa.

Sin embargo las evaluaciones de la implementación de la experiencia en tanto unidad ejecutora de un programa nacional en la universidad pública, identificó con claridad la necesidad de un reconocimiento institucional de esas trayectorias formativas, proponiendo que la capacitación prevista en los lineamientos del programa nacional pudiera acreditarse y certificarse en el marco de los trayectos formativos de la formación profesional y la acreditación de saberes y competencias.

Se toma la decisión entonces en el año 2014, en el marco del segundo periodo de gestión de diseñar un programa de trabajo articulado entre Direcciones, específicamente la vinculación entre la Dirección de Fortalecimiento de la red social la cual incluía el Subprograma Escuela de Oficios con elPrograma de Gestión de Políticas Públicas ,con el fin de acceder a las problemáticas del trabajo y la empleabilidad de personas, grupos y organizaciones pertenecientes a sectores vulnerables, ofreciendo desde el ámbito universitario el aporte de conocimientos y experiencias para mejorar su inserción en el colectivo social y laboral del que forman parte. De esta forma, y en función a la pertinencia de cada área, se proponía optimizar recursos y potenciar líneas de gestión al mismo tiempo que capitalizar experiencias heterogéneas que puedan a su vez englobarse en los objetivos de la presente propuesta

Los programas sociales que nos interpelaron como ente ejecutor, poseen, una dimensión de capacitación la cual se constituyó como antecedente y base empírica para el análisis y posterior desarrollo de la línea específica de la Escuela Universitaria de Oficios para titulares de programas Sociales a través de la cual y en el dialogo permanente con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación se presenta el diseño del “Programa de formación para el trabajo y los oficios” en el marco de la implementación referida con anterioridad.El programa sostuvo tres líneas de trabajo:

a) Capacitación en obra considerada como práctica calificante y acreditable, en el marco de los módulos previstos por el convenio y una experiencia piloto de anclaje territorial incorporada como componente de mejoras en edificios sociocomunitarios. El plan de actividad comprometido incorporó 3 componentes y su vinculación a módulos de actividad: Formación y producción sociocomunitaria el cual contiene los módulos de herrería y colocación de sus productos; premoldeados de hormigón, huerta comunitaria y vivero forestal; el componente de Mejoras barriales y sociocomunitarias conteniendo la realización de senderos de hormigón, veredas con baldosas, pintura, forestación y mantenimiento de espacios verdes y por ultimo mejoras en edificios sociocomunitarios como experiencia piloto territorial ,en la cual un grupo de titulares realizan aulas taller luego de haber transitado un periodo formativo en la Diplomatura en Mantenimiento de Edificios Públicos. Teniendo en cuenta los componentes seleccionados (módulos de Infraestructura urbana, equipamiento y/o mejoras del patrimonio comunitario, mantenimiento de espacios verdes, pintura, componente productivo y/o proyectos especiales), las prioridades que la Universidad estableció desde sus necesidades infraestructurales, y las normas de competencia laboral desarrolladas por el Ministerio de Trabajo de la Nación, que expresan los requerimientos de los distintos sectores de actividad de los/as trabajadores/as en términos de criterios, desempeños, resultados y conocimiento, se diseñaron los trayectos formativos de los destinatarios del Programa.

Esos términos definieron los objetivos a alcanzar en términos de aprendizaje y se traducen en diseños curriculares, como nexo articulador entre el trabajo y la formación, adecuado a las características de los titulares del programa.

El diseño de cada rol ocupacional normalizado definió la implementación de cursos que respondieran a las especificaciones definidas en las normas, desde la perspectiva pedagógica del enfoque de competencias laborales. Participaron de estos espacios un total de 162 titulares.

b) Fortalecimiento organizativo y acompañamiento singular de situaciones de vulneración de derechos. Línea orientada a trabajar lo grupal y/ o individual basada en la identificación y fortalecimiento de procesos de emprendedurismo a través del diseño e implementación de planes de fortalecimiento situado, en el acompañamiento a procesos de contratación y en el procesamiento de los emergentes que van surgiendo con el trascurrir de las experiencias. Se incorporó además el seguimiento de 5 sedes propias de implementación del programa Fines lo cual incluyó la construcción de herramientas e instancias de gestión, difusión de información, entrevistas y acompañamiento a titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo para su incorporación en la línea de terminalidad educativa**.** En cuanto a lo vinculado al plano singular las mayores intervenciones se direccionaron al acompañamiento, y monitoreo de problemáticas de salud; al procesamiento de solicitudes de excepciones en cuanto a la asistencia, en la gestión de beneficios sociales; en el acompañamiento a problemáticas de distinta índole que afectan la integridad bio/psico social de los titulares; en la intervención de las dinámicas grupales de los espacios de actividad, seguimiento y fortalecimiento de trayectorias educativas.

c) Diplomatura en Mantenimiento de Edificios Públicos. Se desarrolló como una instancia formativa con un mayor grado de institucionalidad en tanto figura y contenido aprobado en Consejo Superior de la UNLP[[2]](#footnote-2) mediante la cual se pretende un perfil multi-oficios y polivalente para el desempeño en el mantenimiento de edificios públicos (Construcción, Pintura de Obra, Herrería, Mantenimiento de espacios verdes domiciliarios y forestación, prestación de Servicios a terceros y Gestión de emprendimientos). Este trayecto diseñado ad hoc para esta experiencia y vigente en cuanto diseño formativo aun en la actualidad, ofrece tres instancias de acreditación o certificaciones intermedias que se corresponden con los distintos niveles de competencia alcanzados por complejidad creciente: Nivel de Auxiliar en Mantenimiento de Edificios Públicospara quienposea los conocimientos técnicos necesarios para asistir y ayudar en los diferentes procesos de ejecución de una tarea; Nivel de Operario en Mantenimiento de Edificios Públicos para quien posea el conocimiento y aptitudes necesarias para llevar a cabo y ejecutar una determina tarea, a partir de una orden de trabajo y el Nivel de Diplomado en Mantenimiento de Edificios Públicos para quien esté en condiciones de planificar, organizar , ejecutar y ser expeditivo para la realización de una tarea específica. A su vez debe poseer aptitudes para poder controlar y dirigir dichas tareas. La trayectoria formativa recorre contenidos transversales que se consideraron pertinentes en función de las características del grupo destinatario de la experiencia piloto. (Los titulares de la unidad ejecutora mencionada) Los mismos hacen a nociones generales del quehacer laboral, por un lado, y a la vida social en el marco de los derechos humanos por el otro

Se diseñó como una estrategia que se adecúa a los perfiles de los titulares del programa en términos de intereses y posibilidades reales de vinculación con la economía social y el mercado de trabajo, y también respecto a la pertinencia y relevancia, en tanto existía una demanda contenida en el ámbito del mantenimiento de edificios públicos en la ciudad de La Plata que excede el trabajo realizado por el personal del escalafón de servicios y que es terciarizado a empresas privadas externas. En este sentido se considera sumamente necesario constituirse en socios estratégicos del mundo del trabajo, con el inicio de una experiencia de formación en oficios. Como se explicitó anteriormente la primera experiencia estuvo dirigida a titulares del programa Ingreso Social con Trabajo que participan de la Unidad Ejecutora UNLP, financiada por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación con el potencial de poder reeditarse con nuevos destinatarios.

En cuanto a aspectos de organización y funcionamiento, la Diplomatura consto de las siguientes áreas operativas: Área docente: Integrada por las/los profesionales en rol docente, que serán las encargadas y encargados de llevar adelante las estrategias pedagógicas y desplegar los contenidos dentro de un contrato pedagógico explícito, se incorpora el diseño e implementación de un sistema de prácticas y del material didáctico soporte; Área tutorial: Compuesta por un/a profesional o estudiante avanzado/a de las ciencias sociales, cuya función principal será la de diagnosticar e intervenir sobre variables contextuales que influyen sobre la trayectoria educativa de la alumna/o. La articulación entre los integrantes del área docente y del área tutorial conformará una dupla pedagógica entendida como un producto transdiciplinar, es decir, siendo producida por el diálogo interdisciplinar pero conformando una intervención de mayor complejidad a la mera suma de las partes o perfiles profesionales. De esta forma se trató de promover una concepción holística e integral del sujeto pedagógico, y por ende una forma multicausal de abordaje en los fenómenos y problemas psicosociales referidos al trayecto formativo de las y los titulares de la diplomatura. Al mismo tiempo y en consecuencia, se planteará como necesario el diseño de estrategias de intervención de manera integral e interdisciplinaria; Área administrativa/logística: implica llevar el proceso administrativo de presentimos, certificaciones, justificaciones, movimiento de destinatarios, contabilidad, compra y distribución de materiales, entre otras. Participaron de la propuesta 70 titulares.

El programa de Formación para el trabajo y los oficios con las modalidades y líneas de trabajo descriptas se implementó hasta febrero del 2018 mes en el cual el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación en el marco de la reconversión al Programa “ Hacemos Futuro” por lo que la propuesta, única experiencia en el país, concebido como experiencia piloto para el mejoramiento de la calidad de los procesos de formación vinculados a los titulares del programa que pudiera ser replicada en función de su evaluación final, fue cancelado.

**4) El proyecto del Centro Regional de Extensión Universitaria (CREU)**

Durante el año 2012, mediando la primera gestión del equipo, surge en el marco de la Secretaria de Extensión y en forma conjunta con la Secretaria de Planeamiento la idea de construir un Centro Regional de Extensión donde las 17 facultades de la UNLP pudieran desarrollar actividades extensionistas. Durante el año 2013 y en tomando como base las actividades de evaluación de las experiencias de la Escuela de Oficios y de la Unidad Ejecutora del Argentina Trabaja, se reorienta el proyecto desde el punto de vista material e institucional, diseñando un complejo edilicio que albergara tres institucionalidades diferentes vinculadas a la extensión universitaria: la Escuela Universitaria de Oficios, el Paseo de la Economía Social del Consejo Social y un Centro de Servicios destinado a la producción de servicios y productos que pudieran garantizarse desde las cooperativas de trabajo del Programa Argentina Trabaja, vinculados a los oficios en los cuales los titulares eran capacitados. Se solicitó financiamiento al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y en el convenio celebrado para formalizar el aporte presupuestario se consignó el destino desarrollado en los párrafos precedentes.

El Centro Regional de Extensión Universitaria materializo de esta forma una propuesta de gestión que en base a las acciones co gestionadas y sostenidas con distintos colectivos de organizaciones, públicas y gubernamentales encontraba allí una oportunidad para seguir profundizando el diseño de la política. Nuevamente los aportes de los procesos sistemáticos de análisis, investigaciones y evaluaciones proporcionaron insumo para tomar decisiones sobre las características, emplazamientos y necesidades materiales de un espacio concebido para sostener un proceso institucional sostenido en base a diálogos y acciones cotidianas con organizaciones no universitarias.

El complejo fue cofinanciado por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y la UNLP, con una superficie total de 2.000 metros 2, que cuenta con dos galpones de 500 mts cada uno y un edificio administrativo con oficinas, aulas disponibles y un comedor/aula en su primera etapa. El primer galpón fue concebido para alojar talleres de la EUO y el segundo galpón para desarrollar las actividades del Centro de Servicios mencionados. Cabe aclarar que por razones estrictamente presupuestarias no se construyó el galpón destinado al Paseo de la Economía Social, en cuyo espacio en la actualidad se encuentran desarrollándose en forma mensual y con diversos grupos de productores entre los cuales están integrados los originales, un paseo donde se venden y compran los productos de la economía social y solidaria, vinculados a políticas propuestas entre la Prosecretaria de Políticas Sociales y el Consejo Social.

La experiencia recorrida por la UNLP a través del proceso de consolidación de la formación profesional y la Escuela Universitaria de Oficios inicia la gestión del periodo 2014-2018 con la inauguración del Centro Regional de Extensión Universitaria y la designación del edificio administrativo y un galpón para la EUO, en el marco además del surgimiento de una categoría que emerge como un pilar estratégico de la Universidad para el periodo de gestión mencionado: La educación formal alternativa (EFA).

La Educación Formal Alternativa (EFA) significa un punto de inflexión en la historia de la universidad pública, ya que supone el reconocimiento de un tipo de formación de carácter formal que no se encuentra homologada en un título universitario, sino en una certificación expedida por una universidad pública. En este sentido el avance en el reconocimiento de trayectos de formación profesional/oficios que supone la Resolución 4390 del 2017 del Ministerio de Educación de la Nación, es sin dudas un avance sumamente importante en el reconocimiento de procesos de formación que se encuentran basados en el dialogo con actores gubernamentales y del territorio para el desarrollo de sus contenidos y la validación de sus propuestas. Nuevamente la propuesta de (I+G) aparece en escena y el equipo de gestión decide presentar un proyecto de investigación tetra anual para el periodo 2019-2022 a la Secretaria de Ciencia y Técnica de la UNLP denominado “Educación Formal Alternativa (EFA) una oportunidad para avanzar en prácticas universitarias integrales. El caso de la Escuela de Oficios y el Consejo Social de la UNLP” el que se encuentra actualmente en etapa de evaluación.

De este modo, este diseño edilicio, concebido a partir del análisis de las oportunidades y fortalezas que presentaba el proceso de la Escuela de Oficios, la implementación de la Unidad Ejecutora del Programa Argentina Trabaja en la UNLP y el Consejo Social, retroalimenta nuevamente el proceso de vinculación entre la investigación y la gestión. El Centro Regional de Extensión Universitaria (CREU) es pensado como un espacio de enseñanza, extensión e investigación destinado a la Educación Formal Alternativa (EFA) categoría que nace para nombrar a un conjunto de prácticas que en el marco de la universidad comienzan a tomar otro nivel de institucionalidad, pero que requiere de la creación de un corpus conceptual que permita delimitar y profundizar un tipo de prácticas particulares.

**5) La reorganización de la propuesta de la Escuela Universitaria de Oficios a partir de la caída de la UNLP como Unidad Ejecutora del Programa Argentina Trabaja.**

El 8 de febrero de 2018, por Resolución N° 96/2018 del Ministerio de Desarrollo Social de La Nación (MDSN), los programas de transferencia condicionada Argentina Trabaja (2009), Ellas Hacen (2013) y Desde el Barrio (ex “Barrios Bonaerenses”) se unificaron bajo el nombre “Programa Hacemos Futuro” (PHF) en la órbita de la Subsecretaría de Políticas Integradoras, dependiente de la Secretaría de Economía Social del MDSN.

Los lineamientos generales del Programa, bajo Resolución N° 151/2018 de la Secretaría de Economía Social establecen como objetivo general “empoderar a las personas o poblaciones en riesgo o situación de vulnerabilidad social, promoviendo su progresiva autonomía económica a través de la terminalidad educativa y cursos y prácticas de formación integral que potencien sus posibilidades de inserción laboral e integración social.”

Como programa de transferencia condicionada de ingresos comprende la percepción de un subsidio cuya contraprestación, consiste en terminalidad educativa, la realización de cursos de formación integral, y la realización de una actualización cuatrimestral de datos.

Deben acreditar que se han inscripto y se encuentran cursando la terminalidad educativa primaria y secundaria aquellos beneficiarios que no hayan terminado sus estudios La acreditación se realiza en conjunto con la actualización de datos mediante la presentación del Formulario de Terminalidad Educativa (FOTE) firmado y sellado por la institución educativa correspondiente.

La realización de cursos de formación integral es obligatoria para todos, diferenciado la carga horaria entre quienes se encuentran realizando terminalidad y quienes no. Quienes se encuentren realizando estudios primarios o secundarios deben acreditar haber cumplido, o estar cumpliendo, con 64 horas anuales de alguno de los cursos de formación validados por el MDSN. Por otro lado, quienes hayan terminado sus estudios secundarios deben justificar 120hs anuales.

La información sobre que cursos de formación se encuentran validados por el MDSN está puesta a disposición de los titulares de forma centralizada en el portal “Formate en Red”, junto con información sobre sedes donde realizar terminalidad educativa. La acreditación se realiza también en conjunto con la actualización de datos mediante la presentación del Certificado de Formación Integral (CeFI) firmado y sellado por la institución educativa que brinde el curso. Tanto el FOTE como el CEFI se encuentran disponibles en el sitio “Formate en Red” para la descarga personal.

La actualización de datos tiene como objetivo expreso “relevar información sobre condiciones sociodemográficas, educativas, de salud, trayectorias formativas y experiencias laborales.” Y al mismo tiempo caracterizar la población para segmentarla de acuerdo con su nivel de vulnerabilidad. Durante 2018 a la fecha se realizaron 2 actualizaciones, y se encuentra en curso la tercera. Por ser el primer año de implementación, se solicitó en la primera únicamente la actualización de datos, en la segunda se incorporó el requisito de presentación del FOTE, y en la tercera la presentación de los dos certificados FOTE y CEFI.

El incumplimiento de las actualizaciones deriva en la suspensión por parte del MNDS del percibimiento del incentivo por parte de los titulares. Otras razones de suspensión están vinculadas a los criterios de incompatibilidad con el programa. Es incompatible encontrarse en actividad formal como empleados, y superar las pautas establecidas en los lineamientos en cuanto a la declaración de bienes personales. La modificación del estado de estas dos últimas situaciones es relevada permanentemente, y es razón suficiente para la suspensión sin aviso del incentivo, en tanto incumplimiento de los requisitos de ingreso.

Los requisitos de ingreso y las incompatibilidades se encuentran claramente detalladas en todas las documentaciones del MNDS, no así las formas y canales de solicitud de ingreso al programa. En sus lineamientos únicamente se establece que existirá prioridad para titulares con alta vulnerabilidad social que cumplan con las siguientes características: tener un hijo con discapacidad, ser víctima de violencia de género, ser víctima de trata de personas o explotación sexual, o Mujeres con tres o más hijos.

La actualización de datos, certificación de las condicionalidades, las consultas, reclamos y demás tramitaciones son realizadas en ANSES debido a que la autoridad de aplicación del MNDS transfirió la operatoria del Programa al mismo. A su vez, el nuevo programa implicó la desaparición de las figuras de entes ejecutores y centros de atención local (CAL)

La desaparición de los entes ejecutores significó para la UNLP que de manera casual, en ocasión de participar de una reunión en el Ministerio de Desarrollo Social por otro tema fuéramos informados del cambio del programa y así la UNLP se encontró que tenía que informar a su equipo técnico conformado por 26 profesionales, financiados por el MDS y a más de 300 titulares que el programa no existía más, que la Unidad Ejecutora había caído y que no tenían que concurrir más ni tener más vínculo con la UNLP a pesar que era el espacio donde concurrían y se referenciaban desde hacía siete años y donde se encontraban cursando distintos espacios de capacitación, terminalita educativa y en el caso de un grupo de 70 personas transitando el nivel 1 de la Diplomatura en mantenimiento de edificios públicos.

El concepto de producción de información de calidad para la toma de decisiones en tiempo real se puso a prueba y ha significado para el equipo de la Prosecretaria de Políticas Sociales el desafío más importante de los ocho años de gestión. Se necesitaba agudizar y garantizar en el menor tiempo posible el análisis de la situación y el diseño de una propuesta teniendo en cuenta tres dimensiones: 1) las características del conjunto de titulares y las distintas situaciones en las que se encontraban para enfrentar individualmente (ya que el programa desconocía la figura de las cooperativas como espacio de referencia) el nuevo diseño propuesto por el MDS, 2) la eliminación repentina del financiamiento al equipo técnico, la diplomatura, la compra de herramientas y materiales que se había sostenido desde hacía siete años y que garantizaba la estructura y actividades del Programa de Capacitación para el Trabajo y los Oficios 3) la existencia de la materialidad del Centro de Servicios concebido como estrategia de consolidación individual y colectiva de titulares de un programa que acababa de desaparecer.

La discontinuidad descripta nos colocó en forma instantánea y sin pedir permiso de cara a la necesidad y responsabilidad de gestionar la incertidumbre y el desamparo de casi 300 personas que habitaron las distintas dependencias de la universidad en el marco de lo que fue la experiencia de ejecución del programa Ingreso Social con Trabajo.

La institucionalidad y fortalecimiento de la Prosecretaria luego de tres periodos consecutivos de gestión, el afianzamiento de una modalidad de acompañamiento, los lazos construidos con los titulares, la materialidad del Centro Regional de Extensión Universitaria y el momento organizativo de la EUO permitieron poder generar en tiempo record, ya que se diseñó en menos de dos meses, una estrategia que permitiera contener a aquellos titulares quienes, además de información, asesoramiento y contención ante los nuevos direccionamientos del programa nacional, requerían de espacios para poder cumplir con los requerimientos que ahora con carácter de obligatoriedad les imponía el programa Hacemos Futuro: la capacitación y la finalización de sus estudios.

La estrategia implicó cuatro momentos diferenciados y complementarios entre sí: dos talleres con la totalidad de los titulares explicando (aunque no era responsabilidad de la UNLP) los cambios del programa y las nuevas responsabilidades que debían asumir en el marco de la contraprestación para no perder la trasferencia de ingreso condicionada.

La apertura de nuevas comisiones de Fines para alojar a todos los que tuvieran que sostener trayectos de terminalidad educativa primaria y secundaria y pudieran anotarse en los tiempos administrativos del sistema educativo y de este modo no perder el año y el diseño de cursos teórico-prácticos de formación en oficio que tuvieran en cuenta los trayectos de formación profesional que la EUO se encontraba certificando con un esquema de modulación que permitiera la incorporación de la cantidad discrecional que el nuevo programa había establecido. Decimos discrecional porque no tomaba en cuenta ningún antecedente de cantidad de horas que pudiera homologarse rápidamente con trayectos formativos institucionalizados.

El rediseño de un dispositivo institucional cargado de significación material y simbólica (Centro de Servicios) que quedaba absolutamente desestimado por la nueva coyuntura. Aquí queremos destacar que desde la contundencia que supone un galpón de 500 mt cuadrados, construido y esperado no solo por la UNLP sino por los titulares de programa hasta las herramientas y equipamiento con las que contaba la Unidad Ejecutora sobre las cuales la gestión de la Secretaria de Economía Social del MDS, responsable de este cambio, no lograba ponerse de acuerdo y dar una respuesta institucional seria y sostenida.

Cabe destacar que la UNLP sostuvo más de cinco reuniones con los máximos responsables del área de gobierno mencionada, existiendo incluso obligaciones en el marco de documentación firmada, que no condujeron a ningún tipo de respuesta institucional, lo que ocasionó desestimar el vínculo hasta que existan condiciones institucionales de contraparte que permitan retomar un dialogo basado en la aplicación de normas y procedimientos que exceden a las personas singulares. La UNLP definió evitar el camino de la vía judicial para garantizar el cumplimiento de las obligaciones que no fueron cumplidas por el MDS al realizar el cambio abrupto de normativa.

Un último momento de ese primer diseño de la estrategia, (abril-junio) del corriente año y de cara al inicio del tercer mandato de gestión, (2018-2022) fue pensar en un diseño de estructura organizativa (Mintzberg 2003), tomando el diseño como resolución de contradicciones (Schverstein 1998) que incorporara las líneas sustantivas que se fueron afianzando en la retroalimentación entre el diseño y la implementación situada de la experiencia. Es así y por lo caracterizado y expresado en este documento que se piensan en misiones y funciones en la búsqueda de un diseño de la EUO que sea capaz de contener el espíritu de la propuesta y que sea lo suficientemente flexible para ir incorporando las modificaciones producto del dialogo con las demandas de la realidad y coyuntura.

Un área de formación y capacitación con responsabilidad sobre trayectos formativos, certificación de saberes, coordinación de los equipos de docentes y tutores, que incorpora la línea de terminalidad educativa la cual venia afianzándose con los titulares del Programa Ingreso Social con Trabajo desde el 2013; un Área de Vinculación laboral y estudios para el trabajo que tendrá a cargo, además de las estrategias de acompañamiento a egresados contenidas en el Proyecto de seguimiento, orientación y vinculación laboral, un Centro de Servicios cuyo antecedente inmediato de gestación fue la propuesta de implementación que desarrollo Social discontinuó y que emplazaba en este espacio físico la generación de pequeños emprendimientos productivos, artesanales e industriales insertos en el sector de la economía social. Una línea de producción de insumos y productos que demandan los distintos sectores de la UNLP y las organizaciones públicas comunitarias: mobiliario (incluido aluminio), indumentaria (producción y estampado) y ropa de trabajo, manipulación de alimentos, vivero producción y comercialización, pre moldeados, baldosas, bloques etc. Este espacio incorpora en el armado del equipo a integrantes del equipo técnico que acompañaron el desarrollo del programa de Formación para el trabajo y los oficios y quienes diseñaron estrategias de acompañamiento para este fin.Un núcleo operativo de docentes y tutores que se nutre del trabajo en red territorial del equipo de la Dirección de Gestión territorial.

Ya con una estructura de soporte a la terminalidad educativa consolidada, se pudo dar respuesta en lo inmediato a este primer requisito de contraprestación y la Escuela no solo puso a disposición sus aulas para el desarrollo de la formación primaria y secundaria, sino que incorpora este lineamiento como dimensión formativa y responsabilidad primaria. Más de 80 titulares pudieron de esta forma sortear o continuar con la inserción en el primer componente exigido.

Y acá nos encontramos con una reflexión enunciada allá por el 2012 en las Primeras Jornadas de Universidad y Políticas Públicas organizadas por la Dirección de Gestión de Políticas Publicas de la Prosecretaria de Políticas Sociales de la UNLP

“La universidad no debe reemplazar las responsabilidades del gobierno en la implementación de políticas públicas, sin embargo, debe replantearse de que manera puede acompañar desde un aporte calificado el abordaje de los problemas de agenda pública en tiempo real a los equipos de gestión estatal y a las organizaciones sociales. Sostener espacios de procesamiento tecnopolitico de problemas a través de dispositivos con mecanismos de evaluación mixtas que propongan ajustes a los diseños en función de lo que sucede en los procesos de implementación de las políticas”. Bonicatto (2012:109).

Lo que aquí sucedía eran personas que demandaban respuestas a estas institucionalidades interpeladas por el desamparo, por un vínculo construido por casi siete años, por un proceso de trabajo y acompañamiento compartido que tanto nos enseñó en su complejidad y en la temporalidad real del transcurso de los acontecimientos. Acontecimientos que dejan marcas en cada biografía.

Es así como la EUO repiensa la línea de titulares de programas sociales, ahora diseñando en su oferta trayectos formativos vinculados a las trayectorias de capacitación que estas personas traían en su haber y pensando en el sostenimiento y mantenimiento del nuevo predio. Soldadura, mantenimiento de espacios verdes y forestación, limpieza institucional se constituyeron en estas ofertas que hoy nos permiten incorporar estos 140 perfiles quienes en su cercanía siguen incorporados a un proyecto pensado con y para ellos.

La articulación con la Dirección de Gestión de Políticas Publicas ahora esta signada por el sostenimiento de hecho de espacios de asesoramiento y de intervención antes obstáculos de accesibilidad a los nuevos lineamientos propuestos y en la evaluación constante de la participación de titulares con la idea de proponer para el año entrante alguna oferta que se adecue a las necesidades organizativas y gestivas de organizaciones sociales integradas por titulares.

Y aquí es donde, a meses de haber iniciado el tercer periodo de gestión insistimos en recuperar el antecedente de lo que se ha consolidado como la propuesta de investigación gestión (I+G),

“Aquí entonces profundizamos el segundo desafío: es necesario fortalecer la línea estratégica de una universidad pública que participe en tiempo real de procesos de implementación de políticas, sostenidas en metodologías de investigación y extensión que generan insumos para la toma de decisiones y ajustes a los diseños que se ponen en juego en el proceso de producción de las políticas públicas de nuestro país” Bonicatto (2012:19)

Hemos compartido cinco de los ajustes al diseño de la política de formación que la Prosecretaria de Políticas Sociales tuvo y tiene a su cargo, mostrando desde una perspectiva situada cuales fueron los contextos y los argumentos técnicos e institucionales que sostuvieron dichas decisiones. Hemos compartido también que un proceso que pretende aportar conocimiento lleva tiempo y requiere de decisiones institucionales que se vinculen con resultados de mediano plazo. Finalmente, decimos que estamos orgullosos y orgullosas de seguir apostando a la producción de conocimiento situado en tiempo real, haciéndonos cargo de un tipo de universidad que se siente interpelada y conmovida por estar a la altura de los desafíos que nos colocan los tiempos y las necesidades de las personas que requieren de más y mejores oportunidades que engrandezcan nuestra Patria.

BIBLIOGRAFIA

BERTRANOU Julián, PALACIO Juan, SERRANO Gerardo (comp) (2004) En el país de no me acuerdo. (Des) memoria institucional e historia de la política social en la Argentina. Buenos Aires. Prometeo Libros.

BONICATTO María (comp) (2012) Primeras Jornadas Nacionales de Políticas Públicas y Universidad. La Plata. Universidad Nacional de La Plata Secretaria de Extensión.

BONICATTO María (2018) Consolidando la doble vía. El aporte de la planificación a la extensión estatutaria de la UNLP. Análisis de la política de convocatorias a proyectos ordinaria y específica diseñada e implementada por la Presidencia en el periodo 1998-2018. Tesis doctoral. Inédita

DUSCHATZKY Silvia, Corea Cristina (2002) Chicos en banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones. Buenos Aires .Editorial. Paidos. Tramas Sociales.

MATUS, Carlos (1987) Política Planificación y Gobierno. Caracas. Fundación ALTADIR. Organización Panamericana de la Salud.

MINTZBERG Henry (2003) Diseño de organizaciones eficientes. Buenos Aires. Editorial El Ateneo.

MORRESI, Sergio, VOMMARO (2011) Saber lo que se hace. Expertos y política en Argentina. Buenos Aires. Universidad Nacional de General Sarmiento. Prometeo Libros.

SOTELO MACIEL Aníbal. (2008) La importancia estratégica de la implementación. Disponible en [www.trabajosocial.unlp.edu.ar](http://www.trabajosocial.unlp.edu.ar)

SOTELO MACIEL Aníbal (2012) Cadena de valor público y planteamiento estratégico, limitaciones y virtudes del modelo. XVII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Cartagena, Colombia, 30 oct. - 2 Nov.

1. Dispositivos institucionales de co gestión entre la Universidad y la comunidad para el desarrollo de prácticas de investigación, enseñanza y extensión donde participan docentes, graduados y estudiantes de la 15 unidades académicas de la UNLP a cargo de la Dirección de Gestión Territorial de la Prosecretaria de Políticas Sociales de la UNLP. [↑](#footnote-ref-1)
2. Figura Diplomaturas Universitarias. Ordenanza 290/16. Aprobación de DMEP con dictamen favorable de la totalidad de las comisiones intervinientes Resolución CS 28/16 [↑](#footnote-ref-2)